

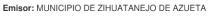
# AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

**Artículo 81, Fracción XXVII.-** Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Nota Informativa: De conformidad con el artículo 81 fracción XXVII de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, referente a la publicación del Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión se informa a la Ciudadanía que la publicación de la información relativa a dicho hipervínculo, se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y especifica del Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico de que se trate, según a lo previsto en el artículo 68 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice; Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 120 de esta Ley.







RFC: MZA810501IG2

Domicilio Fiscal: Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente 21 SN Ciudad Deportiva Zihuatanejo De

Lugar de Expedición: Zihuataneio De Azueta, Guerrero

Azueta Guerrero C.P.: 40897

N1-ELIMINADO 1

	Lugar de Expedicion: Zindatanejo de Azdeta, Guerrero							
	N2-ELIMINADO	1						
N								

## Conceptos Facturados:

Clave Producto Servicio	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Constancia de Uso de Suelo	\$2,468.71	\$2,468.71
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Licencia de Alineamiento de edificio, casa habitación o de predio frente a la vía pública.	\$3,507.75	\$3,507.75
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Autorización para la subdivisión de predios rústicos y/o urbanos.	\$47,742.86	\$47,742.86
				Subtotal		\$53,719.32
				I.V.A.		\$0.00
				Descuen	to	\$0.00
				Total		\$53,719.32

Cincuenta y tres mil setecientos diecinueve pesos 32/100 M.N.

**CATALINA OROZCO SIERRA** 

Observaciones: LICENCIA DE SUB DIVISIÓN DE PREDIO

Este documento es una representación impresa de un CFDI Forma de Pago: 01 Metodo de Pago: PUE Uso de CFDI: S01

Moneda: MXN Efecto de Comprobante: Ingreso







Sein drijstal eit - D vdc2uoXxL0+vUuVPr47SrQy4rD7t5R/DDXYNeVPK3uvv+FyzpD+6Atsq53s+fjNFmEMOErjA==

AFPwlagrq2KML4JL1fngGyT/Pq5+p1VPRvie5bYWF7N+FFOXpJejBaWjCWd2KlqGb+s1xQdPmXo/yAq9TwHvnFbLnz6Lo91tlwa13V3cs0OW8pxi5chButOyCUOJvgX13fNdiY14 Y2CNDD88OCdmW5QNN3CUG+WGnno+2JLOgQvUUWNSUq0aKBct8tQjiMA3r3szRZynk3lczAWg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT ||1.1|c86e26bf-b206-4bfe-ab99-4ea934b19177|2025-05-07T09:48:30|S1dhAL50978oK8DR3ALnx/K8OocODU7JW6Ah+IF3nm/lCbgg9EN7ocEJdAkVLqiqsr8oFfu3 K7BG0u1r0qZTyv-pop2pNknxskzCq3MT/KzUe70Gu4+NX358o1xVUe+a2mqvinKgzibkw6aNvcT1+14ehJcUtr2WW2Krprwc6TOYruc3/77lwF1zE2tQwx7Z5VedGp9TwQs866U L0iJ2KqetgNwfdwwkFRhtZtLCAqGZ3Egu6qF2YeDO78l94xuYvaM0DXGUcRZaP8vdc2uoXxL0+vUuVPr47SrQy4rD7t5R/DDXYNeVPK3uvv+FyzpD+6Atsq53s+l]NFmEMOErjA ==|0000100000509846663||